

Reglamento General

Modificaciones Post Pandemia. Covid19.

- 1- Desde la organización nos vemos obligados a minimizar al máximo el contacto entre STAFF y corredores, al igual que la cantidad de integrantes del STAFF en el circuito y los servicios al corredor.
- 2- Se les solicita a los corredores que vengan sin acompañantes al evento. SOLO CORREDORES INSCRIPTOS.
- 3- Concepto básico: Llegar solo 30 minutos antes de la hora que deberá salir al circuito, generando un aceptable flujo de corredores.
- 4- Se entregara el KIT PERSONAL que contendrá: REMERA, PULSERA DE CONFIRMACION DE SALIDA, 1 AGUA.
- 5- No hay opción de cambios de talle, SIN EXCEPCIÓN. Se entrega el talle indicado en la ficha de inscripción.
- 6- Debido a las normas del Ministerio de Salud de la Nación, que impide la entrega y manipulación de hidratación durante el recorrido, cada corredor podrá traer su hidratación personal extra a la entregada en el kit.
- 7- Para mantener los Protocolos de Seguridad ,recomendados por el Ministerio de Salud de la Nación, todos deberán estar con barbijos en el predio y hasta el momento de salir al circuito.
- 8- Se cancela la posibilidad de realizar la Categoría ELITE, para evitar más integrantes del Staff en los obstáculos con la función de Jueces del mismo. Minimizar la entrega/recepción de chips de control de tiempos, etc.
- 9- No se brindara el servicio de GUARDARROPA, para evitar contagios por manipular mochilas/bolsos , cada uno debe dejar sus pertenencias en el vehículo.
- 10- No se brindara el servicio de DUCHAS y VESTUARIO, existirá un lugar para sacarse el barro del circuito pero no higiene con jabón, shampoo, etc.

KILLER RACE es una carrera de 4K; 8K; 12K donde los corredores, solos o en equipos, deben atravesar diferentes obstáculos naturales o artificiales para poder llegar a la meta.

* En las ediciones que lo permitan agregaremos la CATEGORÍA 12K KILLER BEAST en formato AMATEUR (sin clasificar) y en formato ELITE (con CLASIFICACIÓN).

* La CATEGORÍA 4K es para aquellos q se están iniciando en este tipo de carreras y quieren DESAFIARSE y DIVERTIRSE !!!

* En la CATEGORÍA ELITE los grupos deben de ser de 4 INTEGRANTES – OBLIGATORIO. Se suma la DESCALIFICACION por CONDUCTA ANTIDEPORATIVA como no respetar el orden de llegada a un obstáculo, empujar o no respetar el espacio a otro corredor, saltarse un obstáculo o no superarlo, etc.

* En la CATEGORÍA 1K KIDS los niños deben ir obligatoriamente con un adulto, asegurarse del horario que te inscribís para llegar a estar a tiempo con él. Hará obstáculos exclusivos para ellos (KIDS) que los adultos no deben usar. Estos estarán debidamente identificados.

2.- Ante eventualidades climáticas la organización podrá re planificar la fecha del evento.

3.- El evento comenzará a las 8:00hs y culminará a las 17:30hs.

4.- Menores de 18 años con autorización firmada por los padres y sólo en 4K equipos (acompañado por un adulto responsable que se identifica en la autorización). KILLER KIDS 1K el acompañante obligatorio no paga inscripción.

5.- Los participantes correrán en tandas de hasta 150 personas, el cronograma arranca con la primer carrera a las 10AM con (1 SALIDA CADA 30') es decir 10AM individual 10:30AM grupal, 11:00AM Individual y 11:30AM grupal y así...

La organización podrá abrir nuevos horarios una vez completados los cupos de las categorías mencionadas. Todos los horarios podrán sufrir modificaciones por cuestiones de seguridad, climáticas u otros, que evalúe la organización el día de la carrera.

6.- Los costos de participación en la carrera son los que figuran en SECCIÓN CARRERA.

7.- La inscripción de incluye: Participación en la carrera, Remera, Medalla de Finisher e Hidratación.

8.- Entrega de kits: Entrega de kits: La entrega de KITS y la ACREDITACIÓN se INFORMARÁ 30 DÍAS ANTES DE LA FECHA DE LA CARRERA, INFORMANDO PRECISAMENTE LOS DÍAS, HORARIOS Y LUGAR DE ENTREGA DE DICHOS KITS CORRESPONDIENTES A ESA EDICIÓN.

9.- Las acreditaciones se realizarán LOS DÍAS PREVIOS en una INSTITUCIÓN que se informará con 30 días de antelación. De no poderse concretar por parte de la ORGANIZACIÓN, se referirá a los participantes al día de la carrera a partir de las 8:00hs.- De ser así, los participantes/corredores deberán presentarse 2 (dos) horas antes del horario en el que se inscribieron en la carrera con el MAIL DE CONFIRMACIÓN DE INSCRIPCIÓN + "Deslinde de responsabilidad" + FOTOCOPIA DEL DNI + FOTOCOPIA DEL APTO MEDICO que deberán bajar e imprimir ustedes mismos (el PDF está disponible en la web). El Deslinde deben traerlo completado y firmado para agilizar la acreditación.

10.- Los corredores se deben presentar con DNI, Cedula o Pasaporte para poder participar de la carrera. Si un corredor no posee su documentación no podrá participar bajo ningún motivo de la carrera y no se reintegrará la inscripción.

11.- Todos los corredores deben tener conocimiento de estos términos y condiciones que será tomado como reglamento.

12.- Es responsabilidad del corredor estar bien preparado física y mentalmente para la prueba.

13.- Es responsabilidad del corredor mantenerse bien hidratado.

14.- Está permitido el uso de ayuda en la carrera para pasar obstáculos, siempre y cuando sea de otro corredor de esa Categoría, no se aceptará ayuda externa ni de otro corredor que no forme parte de esa Categoría, caso contrario el corredor será descalificado de la prueba. En Categoría Elite solo hay ayuda de sus compañeros de equipo.

15.- El sitio web oficial de la carrera contará con el mapa del recorrido, esto facilitará y ordenará el correcto uso de las instalaciones, así como también el correcto ingreso y egreso del sector de largada y llegada de los corredores.

16.- Cada salida tendrá un cupo máximo de 120 corredores.

17.- El sistema de inscripción será Online a través de www.killerrace.com.ar donde tendrán la opción de registrarse por categoría.

18.- El evento se realizará en las Instalaciones que se informen en el Formulario de Inscripción. El lugar de la carrera puede variar según la edición de KILLER RACE.

19.- KILLER RACE es una carrera para desafiarse a uno mismo, tratando de llevar la exigencia al máximo y donde lo importante es completarla sin tener en cuenta el tiempo empleado en recorrerla. Únicamente tendrá clasificación la categoría Elite competitiva.

20.- Antes de cada salida se explicará el recorrido de la edición de Killer Race.

21.- Se contabilizará como valido el grupo cuando todos los integrantes del mismo cruzan la meta.

22.- Pueden participar de la competencia todos los que hayan realizado la inscripción online y hayan realizado el pago correspondiente un día antes de la fecha de la carrera (únicamente vía Web). Pasada esa fecha no se aceptaran más pagos. Ni se harán reembolso de los pagos realizados pasada esa fecha.

23.- El uso del número de corredor entregado el día de la carrera es obligatorio durante la participación de la prueba, desde la largada hasta la llegada. Los corredores podrán correr con su número escrito en el cuerpo.

24.- Los participantes deber realizar el recorrido por los lugares señalizados y deben respetar cada uno de los obstáculos que encontraran, si no lo hicieren se penalizaran. En caso de no poder pasar el obstáculo o la penalización, podrán pasar por un costado del obstáculo y continuar la carrera. El circuito estará señalado en TODO su recorrido por carteles con flecha de guía de color ROJO Y BLANCO y por cintas del mismo color puestas cada 3 METROS; Si en alguna parte del recorrido dejás de ver esta señalización debes volver sobre tus pasos hasta visualizarla y continuar DENTRO del CIRCUITO (ya que estabas a punto de perderte y esto suele pasar a los que corren mirando siempre para abajo todo el tiempo)

25.- Cualquier reclamo o denuncia de alguna falta de un participante a otro deberá ser manifestada a la organización dentro de los 30 minutos de finalizada la carrera y será analizada por el director de la misma, quien decidirá si el reclamo es valedero o no y tomara las medidas que crea necesarias. Una vez transcurrido el tiempo estipulado no habrá derecho a reclamo alguno.

26.- En el circuito además de los obstáculos podrás encontrar puestos de actividades, donde personal de la organización indicaran realizar determinados ejercicios para poder continuar con la carrera.

27.- Los corredores deberán correr con la remera y pulsera numerada.

28.- Serán descalificados de la prueba y no recibirán su medalla de finisher, aquellos participantes que no cumplan con lo establecido en el presente reglamento, aquellos que no completen el recorrido en su totalidad, aquellos que salgan de la senda del circuito y que con ello tengan algún beneficio posterior,

aquellos que interfieran el normal desarrollo del evento, aquellos que perjudiquen en forma alevosa la participación de otro corredor, aquellos que no acaten las indicaciones de los organizadores, aquellos que tengan una actitud agresiva contra otro participante o cualquier persona de la organización, aquellos que se evidencie o se tenga conocimiento de que hayan consumido algún tipo de estimulante o droga prohibida. (No hay control antidoping) en ese caso el participante sancionado No podrá participar Nunca más de la KILLER RACE.

29.- Si el corredor desiste de participar por cualquier motivo, el importe abonado, no será reembolsado, ni será acreditado para otra carrera del mismo organizador y tampoco podrán transferir la inscripción a otro participante

30.- La organización se reserva el derecho de suspender, postergar o reubicar el evento en caso de considerarlo necesario, para la seguridad del público, participantes y organizadores, por fuerza mayor, condiciones climáticas o desastres naturales. El evento puede ser suspendido o reprogramado por causas de desastres naturales, fuerza mayor. La Organización no realizará devoluciones de las inscripciones.

31.- En caso de suscitarse algún evento que no haya sido previsto por la organización, la misma se reserva el derecho de tomar las decisiones que crea necesarias ya sea cancelar como reprogramar el evento.

32.- La organización pondrá a disposición de los participantes, en caso de emergencia, una ambulancia y un Coordinador Médico, que estarán a disposición en caso de ser necesario y que se encargará del traslado del participante que lo necesite hacia el centro médico al que pueda ser derivado.

33.- Presto consentimiento recibir atención médica de urgencia y a ser trasladado en caso de lesión o cuando por algún otro motivo lo crea necesario el personal médico. Tanto el personal médico como La Organización quedan exentos de responsabilidad por cualquier inconveniente que surja como producto del tratamiento médico y/o traslado proveído.

34.- Los organizadores de la carrera, no son responsables por ningún tipo de gastos que demande el hospital al que haya sido trasladado el participante para su asistencia. Cada corredor al estar oficialmente inscripto, cuenta con un seguro de accidentes personales, que es otorgado por la organización de este evento. Cada corredor debe contar con una cobertura médica activa al día de la carrera sino no podrá participar del evento. El corredor deberá tener un apto médico para participar de esta carrera.

35.- Me comprometo a indemnizar a La Organización, sus afiliados y socios, por cualquier reclamo de terceros causados en totalidad o en parte por mis acciones y por cualquier daño que genere a personas o bienes que se encuentren en el predio.

36.- Por la participación en el evento, el participante cede todos los derechos de utilización de su imagen, renunciando a percibir remuneración alguna por lo recaudado en concepto de derechos de televisión o cualquier otro tipo de transmisión.

37.- Los organizadores no son responsables por la pérdida, o daños de equipo, hurto o extravío de efectos personales o de las personas que me acompañan.

La participación en el evento implica la aceptación del presente reglamento, de que los datos suministrados a la organización son correctos, de que se tiene conocimiento de que la presente prueba tiene una exigencia física considerable y puede resultar accidentado, de que el estado de salud del participante es bueno, de que la inscripción es voluntaria, de que el participante asume la total responsabilidad de los eventos que le puedan suceder físicos o psíquicos sin reclamo alguno a los Organizadores.

38.- Por el hecho de participar en la KILLER RACE el corredor acepta el “Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección” que se anexa a continuación

39.- Todos los participantes deberán contar con seguro médico o medicina prepaga activa al día de la carrera y deberán contar con un apto médico obligatorio sino no podrá participar de la misma.

Anexo: “Apto Médico Obligatorio”